



## AYUNTAMIENTO DE NOVILLAS

### ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 23 DE JUNIO DE 2023

#### ALCALDE - PRESIDENTE

D. Jorge Sofín Irún

#### CONCEJALES

##### Asistentes

D. Alberto París Irún

Dña. María Victoria Villanueva  
García

##### Ausentes

Dña. Gloria Giménez Sánchez

Dña. Cristina Lázaro Ruiz

Dña. Ana María Morte Cabrejas

D. Abel Ulises Vera Irún

#### SECRETARIA - INTERVENTORA

Dña. Clara Baringo Zueras

En Novillas, a 23 de junio de 2023.

Bajo la Presidencia del Sr. Primer Teniente de Alcalde, por delegación, D. Jorge Sofín Irún, siendo las 09.00 horas, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, previa citación cursada al efecto y al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno en primera convocatoria, los miembros de la Corporación señalados al margen.

Se hallan por tanto presentes, al comienzo de la sesión, tres de los siete de los miembros, que legalmente componen la Corporación. No obstante, en virtud de reiterados acuerdos de la Junta Electoral Central sobre quorum requerido para las sesiones del Pleno en el que se efectúa el sorteo de miembros de la Mesa Electoral. Tratándose de un sorteo, y no de una deliberación o adopción de libre acuerdo por el Pleno del Ayuntamiento, no resulta condición imprescindible la existencia del quorum legalmente establecido.

La Corporación está asistida por Dña. Clara Baringo Zueras, que da fe del acto.

Constituido por tanto el Pleno, con los requisitos formales exigibles, por la Presidencia se declara abierta la sesión disponiendo se inicie la lectura de los asuntos incluidos en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

#### **1. SORTEO MIEMBROS MESA ELECTORAL**

Habiéndose convocado elecciones generales mediante Real Decreto 400/2023, de 29 de mayo, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones, es preciso celebrar el sorteo para designar el Presidente y Vocales de la Mesa Electoral, así como dos suplentes para cada uno de ellos. El cual se realiza a través de IDA\_Celec.

Se procede a realizar el sorteo cuyo resultado se detalla a continuación, debiendo procederse a notificar a los interesados su designación, en un plazo de tres días desde la celebración de este sorteo, dando traslado del mismo a la Junta Electoral de Zona y al Juzgado de Paz de Novillas.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las 9 horas y 5 minutos, de lo que yo la Secretaria, doy fe.

La Secretaria - Interventora

Vº Bº El Alcalde – Presidente  
Por delegación

Clara Baringo Zuera

Jorge Sofín Irún